



Señor **Angélica María Macías López** Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NORCSUR S.A.,** en sesión celebrada el día de hoy, 15 de mayo del 2017, resolvió nombrar a usted, **PRESIDENTE** de la compañía, para el período de cinco años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Presidente tiene bajo su responsabilidad la convocatoria, presidencia y dirección de las Juntas Generales, suscribir las actas, los títulos de acciones, los certificados provisionales, el nombramiento de Gerente General y subrogar a éste en caso de falta o ausencia, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades, que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NORCSUR S.A. se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el 21 de agosto de 2014, mediante Escritura Pública autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar, el 30 de septiembre de 2014.

La Junta General de Accionistas autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente

Marcélino Manuel Mendoza Zambrano

Presidente Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NORCSUR S.A., para el período que he sido designado por la Junta General de Accionistas, Calceta, a 15 de mayo de 2017.

Angélica Maria Macías López

c.c. 130864912-6

Régistro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolivar

Calle Salinas entre Pichincha y Granda Centeno

Número de Repertorio:

2017 57

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Mayo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 10 celebrado entre: ([MACIAS LOPEZ ANGELICA MARIA en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NORCSUR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Abg. José Eugenio Zambrano Mendieta Registrador de la Propiedad.

